

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 155

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2013-12041** *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 229/2013.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 000229/2013 a instancia de CARLOS COBO LLANO, frente a TÉCNICA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERA SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 31-07-2013, del tenor literal siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN.- SR. SECRETARIO JUDICIAL, DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO.  
En Santander, a 31 de julio de 2013.

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada TÉCNICA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERA SL que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2014 a las 10:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo igualmente citar al Fondo de Garantía Salarial con traslado de la demanda a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (art. 23 LRJS).

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el Secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta Diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.  
El/La Secretario Judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TÉCNICA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERA SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de julio de 2013.  
El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2013/12041

CVE-2013-12041